

BANDO

Laura Remírez Noguera, alcaldesa presidenta del muy ilustre ayuntamiento de esta villa

HACE SABER:

ECLIPSE SOLAR, 12 DE AGOSTO

El Ayuntamiento de Lodosa informa a toda la población que

Con motivo del eclipse solar del 12 de agosto de 2026, se informa a la población que, según la **Orden Foral 59/2026, de 10 de agosto**, queda **prohibida temporalmente la circulación de vehículos a motor por pistas forestales y caminos rurales en suelo no urbanizable** en toda Navarra.

La medida busca evitar desplazamientos masivos a zonas naturales y garantizar la seguridad y protección del entorno.

Se recuerda a la ciudadanía que, para observar el eclipse, es imprescindible usar **gafas homologadas** o filtros certificados, evitar mirar el sol directamente y supervisar a menores. Se recomienda realizar la observación desde zonas urbanas y evitar desplazamientos innecesarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lodosa, 10 de agosto de 2026.

